Galería de Arte

Requerimientos Funcionales del sistema.

REQ001. El sistema deberá mostrar el siguiente menú para el usuario:

- a. Administración de Galerías.
- b. Administración de Escuelas.
- c. Administración de Pintores.
- d. Administración de Pinturas.
- e. Administración de Patrocinadores.

REQ002. El sistema deberá validar que los datos sean ingresados en un formato correcto.

REQ003. El sistema deberá validar el registro de fechas adecuadamente evitando condiciones no válidas, por ejemplo, que la fecha de nacimiento sea menor a la fecha de fallecimiento, y condiciones similares en cada uno de los conceptos involucrados.

REQ004. El sistema deberá permitir el registro de galerías solicitando la siguiente información:

- Cédula jurídica
- Nombre
- Dirección
- Teléfono
- Fecha inaugurada
- Nombre del encargado
- Metros cuadrados que cubre

REQ005. El sistema deberá permitir la modificación de galerías solicitando la misma información requerida para el registro.

REQ006. El sistema deberá permitir la eliminación de galerías.

REQ007. El sistema deberá permitir la consulta de galerías por medio de su nombre, mostrando la información que le corresponde al mismo, así como las pinturas adquiridas.

REQ008. El sistema deberá permitir el registro de escuelas solicitando la siguiente información:

- Cédula jurídica
- Nombre
- País en la que fue fundada
- Fecha en la que fue fundada
- Descripción de las características

REQ009. El sistema deberá permitir la modificación de escuelas solicitando la misma información requerida para el registro.

REQ010. El sistema deberá permitir la eliminación de escuelas.

REQ011. El sistema deberá permitir la consulta de escuelas por medio de su nombre, mostrando la información que le corresponde al mismo, así como los estudiantes que pertenecieron a la misma.

REQ012. El sistema deberá permitir el registro de pintores solicitando la siguiente información:

- Cédula
- Nombre completo
- Seudónimo
- Nacionalidad
- País de nacimiento
- Ciudad
- Fecha de nacimiento
- Fecha de fallecimiento
- Tipo (famoso reconocido poco conocido)

REQ013. El sistema deberá permitir la modificación de pintores solicitando la misma información requerida para el registro.

REQ014. El sistema deberá permitir la eliminación de pintores.

REQ015. El sistema deberá permitir la consulta de pintores por medio de su nombre o seudónimo, mostrando la información que le corresponde al mismo, así como las pinturas creadas y sus fechas de creación, los maestros, la escuela y patrocinadores.

REQ016. El sistema deberá permitir que en el registro de pintores, se pueda seleccionar una escuela, maestro(s) y patrocinadores.

REQ017. El sistema deberá permitir el registro de pinturas solicitando la siguiente información:

- Código
- Nombre
- Dimensiones (alto y ancho)
- Fecha de creación
- Duración de la creación
- Técnica
- Condición
- Si es famosa o no
- Descripción de la historia

REQ018. El sistema deberá permitir la modificación de pinturas solicitando la misma información requerida para el registro.

REQ019. El sistema deberá permitir la eliminación de pinturas.

REQ020. El sistema deberá permitir la consulta de pinturas por medio de su nombre, mostrando la información que le corresponde al mismo, así como la galería en la que se encuentra y el pintor que la creó.

REQ021. El sistema deberá permitir que en el registro de pinturas, se pueda realizar registros de llegadas de pinturas, solicitando la siguiente información:

- Fecha
- Condición
- Costo en que fue adquirida

REQ022. El sistema deberá permitir la modificación de registros de llegadas solicitando la misma información requerida para el registro.

REQ023. El sistema deberá permitir el registro de patrocinadores solicitando la siguiente información:

- Cédula
- Nombre completo
- País de nacimiento
- Ciudad de nacimiento
- Fecha de fallecimiento
- Fecha de inicio
- Fecha de fin

REQ024. El sistema deberá permitir la modificación de patrocinadores solicitando la misma información requerida para el registro.

REQ025. El sistema deberá permitir la eliminación de patrocinadores.

REQ026. El sistema deberá permitir la consulta de patrocinadores por medio de su nombre, mostrando la información que le corresponde al mismo, así como los pintores que financia.

REQ027. El sistema deberá contar con un módulo de exposición de pinturas, que permitirá consultar por las pinturas que se hayan establecido previamente en exposición.

REQ028. El sistema deberá permitir establecer pinturas que serán expuestas en la galería.

REQ029. El sistema deberá permitir la consulta por galerías y fecha o rango de fechas, mostrando las pinturas adquiridas y el costo de cada una.

REQ030. El sistema deberá permitir la consulta por pinturas de una galería, mostrando los detalles de la misma, nombre del pintor y el tipo.